

AQUI HABIA una máquina de escribir. Era la JUVENTA, la más cómoda y práctica para viajar, y también la más barata. — 300 Pesetas al contado. — 325 Pesetas a plazos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Y AQUÍ estaba LA DORADA, marca de la mejor fábrica de conservas de pescado. No lo olvidéis. Pedid conservas LA DORADA en todos los ultramarinos, restaurantes y bares.

ASO XXVIII.—Núm. 8.193 Red. y Admón. Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Martes 24 de abril de 1928

OTRO TEMA A DISCUSION

La licitud de la pena de muerte

Como la cuestión es no estarse quietos, y buscar el sustitutivo al parlamento, el «Heraldo de Madrid» ha abierto una información con este título: «¿Por qué subsiste la pena de muerte?»

Los periódicos se han en doctrinales. Y es natural que se así, porque los periódicos son vehículos de ideas. Y por lo tanto los que se lamentan de este aspecto periodístico y dicen muy serios que el periodismo de ideas ya pasó pueden ir saliendo del error en que viven de no ser pertenecían al grupo de los que se purgan, con arreglo al sistema del boticario de «La Verbena de la Paloma»: tomando el ricino en piloritis.

Porque el caso es que esas campañas doctrinales, las traigan los que aborrecen el tono suero en esas informaciones, aunque puedan decir en abono de su tesis: «No es un artículo, es una encuesta».

Pero el hecho es, que como artículo o como encuesta, periodismo de ideas es. (Como que el periódico se escribe para algo) ¡bueno fuera que el periódico se redujera a las copias de Calainos!

Esa información del «Heraldo» equivale a un debate parlamentario. Ha comenzado con cuatro opinantes, dos en contra y dos en favor. Y ya hay motivo para discutir un rato sobre la aplicación de la pena de muerte y su existencia en los Códigos penales.

Desde luego ha hecho su aparición el tópico vulgar: ante todo, se impuso el respeto a la vida.

Aunque a renglón seguido, otro opinante, hace constar que siendo muy dolorosa la pena, es necesario que la sociedad se defienda y que los pacíficos no queden a merced de los criminales, y la ejemplaridad del castigo contenga a los malos instintos.

«La ejemplaridad! Ese es el fin principal de la pena, pero ese fin niega otro de los preguntados. Y así leyendo opiniones, le salta a uno como argumento supremo, la rotunda y resuelta respuesta de Prudhom:

—¿Suprimir la pena de muerte? ¿Que la supriman antes los asesinos! Para

el raciocinio vulgar, nada más contundente.

¿Quién duda que la supresión de la pena de muerte de los Códigos, si respondiera a ser innecesaria por no existir reos de ella significaría un enorme progreso moral y social?

Con la previa supresión que exigía Prudhom, desde luego la pena no tendría razón para ser incluida en los Códigos. Pero...

No se hable de ideas retrógradas, ni se moteje a los defensores de la pena de muerte de hombres de las cavernas. ¡Tenterías no! Y téngase en cuenta que la pena de muerte la aplican Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos, El Japón, Bélgica, y han tenido que restablecerla Francia, Italia y Portugal, que la habían suprimido. No se trata como se ve de pueblos caribes, sino de naciones que van a la cabeza de ese progreso que tanto enamora a los hombres de ideas avanzadas. Pero si además hiciera falta otro testimonio, para los que las dan de más radicales, ¿dónde se aplica la pena de pena de muerte con una prodigalidad que aterra, y no por delitos comunes, sino en Rusia y en Méjico?

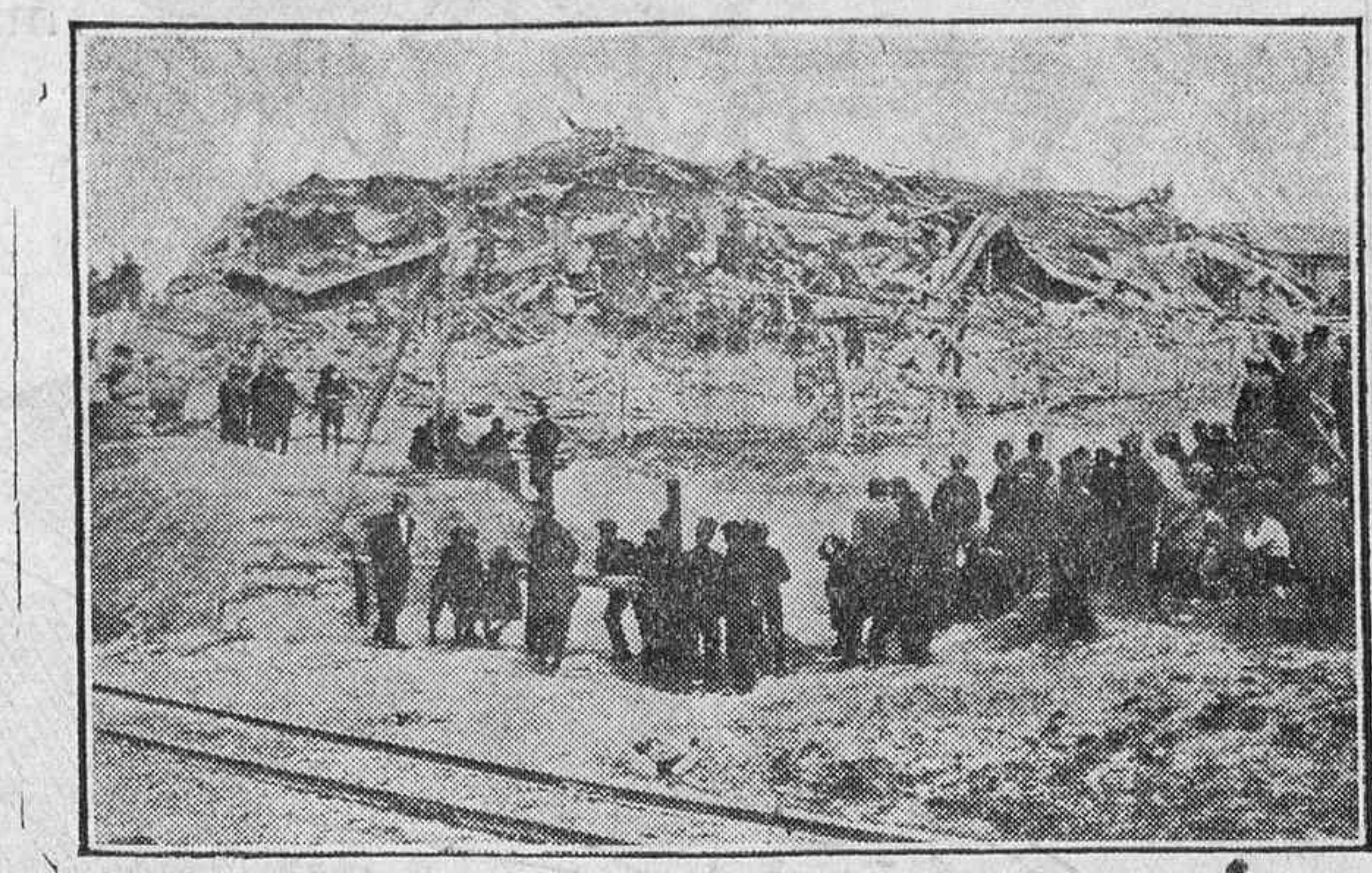
Esto, para los que hablan de «reacción» a ver si es posible que vuelvan la hoja.

De lo que va publicado en esa información del «Heraldo» desechando sentimentalismos que no acreditan de tener espíritu de gobernanza a sus autores, merece destacarse en juicio certero, que dice:

Con la pena de muerte ocurre lo que con la guerra. Para acabar con ella es necesario el desarme material, pero para llegar a él, es condición previa el desarme espiritual o moral. Esto es, destruir los malos instintos del hombre, limpiándole de sus malas pasiones, inculcarle el sentimiento de la fraternidad cristiana, y el amor a su prójimo.

Que es cuando los asesinos no mataran, porque siendo los hombres fieles a la Ley eterna de Dios, no habría asesinos. ¡Evidente!

A. MIRABAL.



Los terremotos ocurridos en la parte norte de Bulgaria, han causado numerosos muertos y heridos; arrasado ciudades muy importantes y destruido las cosechas. He aquí lo que queda de un hermoso edificio de seis pisos: El Banco Popular en Tcherpau.

Ramiro de Castro

«El Pueblo Vasco», de Bilbao, dice en su número de hoy:

«Victima de un desgraciado accidente, y después de luchar varios días entre la vida y la muerte, en términos que más nos sumían en angustioso dolor, falleció ayer a las siete de la tarde, después de recibir los Auxilios Espirituales nuestro querido y entrañable compañero y amigo, don Ramiro de Castro.

Afectados profundamente por tan tremenda desgracia, nuestra pluma apenas si acierta a expresar todo el sentimiento y la pena que nos embarga, y de la que únicamente el tiempo y la cristiana resignación a los que nos acogemos, han de confortarnos suficientemente.

Catorce años consecutivos de convivencia espiritual, en este galión de nuestros amores, la Prensa, en el que remanos, creamos naxos de afecto recíproco, tan intensos, que se nos hace dolorosísimo verlos, en el término de unas horas, quebrantados.

Ramiro de Castro, apenas surgido de las aulas vallsioletanas, donde alcanzó la licenciatura de Derecho, se conagró al periodismo, al que le llamó su vocación irrefrenable.

En Vitoria ejerció los primeros tiempos, hasta que pasó a Madrid, formando parte de las redacciones de «El Globo» y «La Epoca», en los cuales se retempló su espíritu y se afianzó su cultura profesional, para volver a Vitoria con más relevantes puestos, ocupando, sucesivamente, la jefatura de la redacción de «La Libertad» y la dirección de HERALDO ALAVES.

Al fundarse en nuestra villa «El Diario de Vizcaya», entró a formar parte de su redacción, de la que pasó más tarde a su dirección y juntamente con ella, a nuestra casa. Muerto aquel periódico, se dedicó por entero al nuestro, y aquí deja el recuerdo de una esforzada labor cotidiana, con huella profunda de su talento y de su cultura.

Ramiro de Castro, ocupó puestos significativos en la Asociación de la Prensa local y, comisionado por ella, concurrió a diferentes Congresos y Asambleas de varias ciudades, donde quedaron echados los cimientos de la Federación Nacional de Prensa Española y del Montepío de Periodistas.

En ambas representaciones trabajó incansablemente, con todo el cariño y fervor que sentía hacia su causa, constituyendo una a la preparación de su selecto espíritu, la fundación de organismos amparadores del periodista en sus posteriores días y de sus familias, cuando aquel faltara.

Desgraciadamente, tal obra de dignificación social, que lleva camino de encauzarse debidamente, no la ha visto implantada, pero el nombre del señor Castro irá siempre unido al de aquellos otros periodistas que más se han distinguido en promoverla, y su intervención en este orden de sus actividades, será siempre recordada por sus compañeros, con respeto y gratitud.»

Una reyerta en Crispiana

Sobre las diez de la noche de ayer, se tuvo conocimiento de que en el cercano pueblo de Crispiana había habido una reyerta entre vecinos del mismo.

Personada la Benemérita en aquella localidad, practicadas las oportunas averiguaciones, se supo que sobre las siete de la tarde de ayer se dirigían a una finca próxima al pueblo los hermanos Jesús y Alberto Fernández de Retana, de 22 y 20 años de edad, respectivamente, los dos solteros, conduciendo un carro de estiércol.

En el camino se encontraron con Macario Landa y Fernández de Retana, de 46 años, soltero, domiciliado en Vitoria, calle de la Herrería, 10 y 12, que estaba cuidando de una yegua de su hermano político Julián Fernández.

Parece ser que entre los citados hermanos y el Macario existían, de antiguo, resentimientos familiares y, al encontrarse ayer, comenzaron a insultarse y acometerse.

De la reyerta resultó Alberto Fernández de Retana una herida de arma blanca en la región escapular izquierda de unos cuatro centímetros de extensión, que interesa la capa muscular, pleura y pulmón, de carácter grave; y su hermano Jesús, con una herida de dos centímetros de extensión en la región lateral izquierda, entre el octavo y el noveno espacio intercostal, que interesa la piel subcutánea y capa muscular; otra en la región glútea izquierda, de seis centímetros de extensión, y otra en la región tibial anterior del mismo lado, todas producidas por arma blanca, de carácter menos grave, según dictamen de los facultativos don Vicente González de Echavarrri y don Fernando Peláez que reconocieron a los heridos y les practicaron la primera cura.

Las heridas las produjo el Macario Landa con una navaja de treinta centímetros de longitud, de las llamadas de muelle. El agresor fué detenido poco después, en el kilómetro 490 de la vía férrea del Norte. Presentaba, a su vez, una herida leve en la cabeza y otra en el antebrazo derecho, causadas, según manifestó, por los referidos hermanos con un palo y una horquilla de hierro.

El oportuno atestado y los efectos con que se verificó la agresión fueron entregados al señor Juez de Instrucción al personarse en el lugar del suceso.

Un donativo del nuevo Obispo de Vitoria

El Ilustrísimo Señor Obispo preconizado de Vitoria, Dr. don Mateo Mújica, ha hecho un donativo de 500 pesetas con destino a la suscripción abierta para dotar de mobiliario a la Colonia Escolar de Estibitz.

Libros recibidos

NOVENA A SAN PRUDENCIO.—Acaba de ver la luz pública una excelente Novena a San Prudencio de Armentia.

Su brevedad y concisión, su cuidada redacción y, sobre todo, el espíritu de las virtudes del Santo, que resumen sus sustanciosas páginas, serán parte, a no dudarlo, para que cuantos se precien de buenos alvases, se hagan con un ejemplar.

Es a propósito para prepararse a la festividad del Santo, aunque esto no quita para que pueda hacerse después de la misma, y aún durante el año. Epiloga la novena un «Himno a San Prudencio» compuesto por un devoto, himno que, Dios mediante, cantarán los seminaristas en la procesión del día 28.

Querido Lector:

Hoy te mejor decisión sería prolar el célebre «CALDO VIGOR». — Al probarlo lamentarás tus dudas y vacilaciones que tanto tiempo te privaron de enriquecer tu sangre, de fortalecer tus órganos digestivos con este maravilloso alimento que cura las enfermedades del VIENTRE y del ESTOMAGO. Venta: Sucesores de Apráiz. Depósito: Barcelona, Casa Santiveri, Cal. 22.

NOTAS DE LA ALCALDIA

ORDEN DEL DIA PARA LA PERMANENTE

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria se reunirá en sesión ordinaria el día 25 de abril de 1928, a las doce horas y treinta minutos, para tratar de los asuntos que se mencionan en el siguiente Orden del Día.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 del corriente.

—Estado de Caja.

—Relación del producto de los arbitrios.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes de este término municipal.

—Informe del señor Arquitecto en la instancia de don Urbano Ortega, solicitando autorización para reformar la casa número 30 de la calle de la Florida.

—Informe del señor Arquitecto en la instancia de don Pablo Ariznavarreta, solicitando autorización para construir una tejavana en la carretera de Betoño.

—Informe del señor Arquitecto en la instancia de don Juan Ibañez, sobre desagües de la casa de su propiedad en la calle de la Constitución.

—Informe del señor Arquitecto en el concurso celebrado para la adquisición de manguera.

—Informe del señor Arquitecto en la instancia de don Simeón Bengoa, solicitando autorización para construir una casa en el Campo de Arriaga.

—Informe del señor Arquitecto en el escrito presentado por don Fernando Cortázar, solicitando la devolución de la fianza que prestó por obras en la Alhóndiga.

—Informe del señor Arquitecto en el escrito de don Vicente S. de Viteri don José Armentia, sobre desagües de las casas de su propiedad de la calle de la Constitución.

—Informe del señor Arquitecto en la factura presentada por don Carlos Kissler, por obras ejecutadas en la Plaza de Abastos.

—Informe del señor Delegado de Fomento en el escrito de don Zacarías Alonso sobre instalación de anuncios en la vía pública.

—Informe del señor Ingeniero de Montes en el escrito de don Ambrosio Fernández de Mendiola, solicitando se le abonen los trabajos de plantaciones que ha ejecutado.

—Informe del señor Ingeniero de Montes en el escrito de don Pablo Jiménez, solicitando se le abonen los trabajos que ha realizado en las plantaciones.

—Escrito del señor Ingeniero de Montes dando cuenta de las plantaciones realizadas en el término municipal.

—Relación de los haberes devengados por el personal temporero de obras.

—Dictamen del inventario en el escrito de varios empleados suplentes del Cuerpo de Arbitrios, en súplica de que se les reconozca antigüedad en el Montepío de empleados desde su ingreso en el servicio del Excmo. Ayuntamiento.

—Circular del Excmo. señor Gobernador, civil sobre formación de estadística de Abastos en este término municipal.

—Comunicación de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, indicando los trámites que han de seguirse para el nombramiento de empleados.

—Moción del señor Presidente de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo se abone la indemnización para renta de casa, a doña Brígida Bersanet, portera del Grupo escolar de la Florida.

Vitoria 23 de abril de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

hizo grandes elogios de la labor desplegada por la oficina correspondiente del Municipio, pues en muy poco tiempo, claro que utilizando horas extraordinarias, han dado cima a una labor amplia, pesada y de dificultades.

Basta para ello hacerse cuenta de que han tenido que ser revisadas 28.000 hojas declaratorias de riqueza rústica, 1.800 de propiedad urbana, 800 de urbana rural, 100 de pecuaria y más de cuatro mil recibos.

Con esta amplísima labor, hecha a conciencia, podrán ponerse al día, en breve plazo, el cobro de contribuciones.

Mañana publicará el «Boletín Oficial» el correspondiente edicto de cobranza.

El cobro de ahora, que comenzará, como decimos antes, el día 26, terminará el 25 de mayo.

El importe de los recibos que se pondrán al cobro, es lo correspondiente al segundo semestre del pasado año.

AVISO A LOS DUEÑOS DE CARRUAJES

Hace tiempo publicábamos un edicto recordando a los dueños de toda clase de vehículos la obligación que tenían de pasar por el Ayuntamiento a inscribir sus carruajes en el registro que la Ley militar determina para casos de movilización militar.

A pesar del tiempo transcurrido, solamente seis se han presentado a hacerlo, y como el incumplimiento de esto podría originarles algún perjuicio, nos permitimos llamar la atención del público para que se apresure a hacer las inscripciones correspondientes.

Volvemos a repetir que la estadística que se pide no tiene nada que ver con asuntos fiscales de impuesto alguno, que quizá pudiera ser este temor la causa del retraso en cumplir lo anunciado.

PLENO PROXIMO

Esta noche se reúnen los concejales en forma de Comisiones para el estudio del orden del día del Pleno que mañana se celebrará a las siete, según pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número.

Los concejales de la Comisión permanente han estudiado esta mañana los asuntos de la sesión semanal que mañana celebrará la Permanente.

SOBRE FERROCARRILES

El alcalde de Ochandiano ha escrito una carta al señor Iglesias, recordando su concurso a una reunión que se celebrará a las once de la mañana del día 26, en nuestra ciudad, para recabar de la superioridad el aprovechamiento de los materiales que con motivo de la renovación del carrilaje del Vasco-Navarro, quedan sobrantes.

El propósito es después utilizar dichos materiales para construir un ramal desde Iarrabea, en el Vasco, hasta Ochandiano.

Al acto están invitadas todas las entidades productoras vitorianas, centros y la sociedad «Ferrovías Alavesas».

DE OBRAS

El Delegado de Fomento señor Azpiazu se ocupa con toda actividad, de la compra de las casas de la Plaza de Bilbao, que han de derribarse al ser destruidos los cuarteles de San Francisco.

Para ello viene celebrando diversas conferencias con los dueños de los mismos, y creemos puede anticiparse que las gestiones tendrán éxito con beneficio para los intereses municipales.

«La vida es más» de Marquina

Acaba de publicarse editada elegantemente, al precio de 5 pesetas, el último triunfo teatral del insigne poeta Marquina. Auguramos otro brillante éxito a esta elación, que se agotará numerosas veces, como sucedió con la publicación de LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO, premiada muy recientemente por la Real Academia Española, y de valor 5 ptas.

Pídase en las principales librerías y a «EDITORIAL REUS».

PRECIADOS, 6. — MADRID

Félix Hernáez Morenas

PRACTICANTE MILITAR del Hospital Militar de la Plaza, Curas de Cirugía, aplicación de toda clase de Inyecciones, Sueros y Vacunas

Avisos: BELGICA, 23. — Fonda

Vitoria en el siglo XIX

(Comentarios a «El Libro de la Ciudad»)

Por resumirlos en futura ocasión no queremos tocar hoy las alternativas que la «cuestión foral» sufrió durante el siglo XIX hasta que dieron al traste con toda nuestras libertades seculares. Sigamos recordando someramente los sucesos de más resonancia acaecidos durante aquel y en los que Vitoria jugó papel de importancia.

En el partido liberal, triunfante en la primera guerra civil, prodújose una escisión. Partidarios del general Espartero, de un lado, y de la reina María Cristina, de otro, se disputaban por todos los medios el Poder durante la minoría de Isabel segunda. Era Regente el duque de la Victoria y sus contrarios, los afectos a la reina madre le hacían guerra sin cuartel. Los enemigos del general iban en progreso y cada momento que transcurría era un paso más en favor de la causa de la reina, que en nuestra provincia contaba con auxiliares no escasos ni poco influyentes. Y a nuestra provincia dirigió sus pasos uno de los más significados directores del partido cristino, el exministro don Manuel Montes de Oca, hombre de gran valía «entusiasta romántico de María Cristina, y su acérrimo defensor». Ayudado por los partidarios alaveses de la reina, el marqués de la Alameda y don Pedro de España, entre ellos, proclamó en la Plaza Nueva, y al frente de banderas, la nueva regencia de Doña María Cristina de Borbón. Y en Vitoria fué creado el «Gobierno provisional del Reino durante la ausencia de la reina gobernadora».

Pero tampoco Espartero estaba a falta de adictos, y logró derrotar a los exaltados cristinos. Estos fueron obligados a salir de la ciudad, y el promotor del alzamiento, el cabecilla Montes de Oca, después de penosa huida, cayó en manos de los mismos que habían protegido aquella, quienes de guardianes se trocaban en curules; es traído de nuevo a Vitoria y, tras sumarísimo juicio, fusilado junto a las tapias del convento de Santa Clara, en este mismo pueblo a quien él, en un momento de angustiosa desesperación calificó de infame y traidor. El trágico fin de tan característico personaje es un suceso de enorme interés político y sentimental; Un día Caldos, otro día González de Echavarrri, y hoy Serdán, comentándolo, escriben páginas llenas de emoción.

«Dos días después dice el actual Cronista, hablando de la ejecución de Montes de Oca—Espartero llegó a Vitoria, fué obsequiado con esplendi-

dez por el Ayuntamiento después de un entusiasta recibimiento». También nuestros abuelos sabían, a veces, inclinarse, en el momento propicio, al sol que más calor les diera. Provehchosas enseñanzas, estas de la Historia.

Hacemos gracia al lector, en este somero resumen, de los pronunciamientos innumerables de aquellos días. El que no haya abierto la Historia de España por el siglo XIX, imagínese un Portugal o un Méjico en nuestros días y tendrá noción aproximada de lo que fue en aquellos tiempos el suelo español fué escenario. ¡Y todavía vivimos!...

Pero, indiscutiblemente, el sino de los españoles del siglo pasado era el de guerrear. Por si fueran pocos las internas discordias, las circunstancias exigieron la intervención armada en Africa; y en Africa tuvieron representación honrosa estas provincias, cuyo nombre fué puesto muy en alto por los aguerridos y esforzados Tercios Vascongados, de grata memoria en la historia local y española.

F. JAVIER DE LANDABURU.
Vitoria, abril de 1928.

Notas de Sociedad

DON MIGUEL ORTIZ

Se trasladó ayer a Santiago de Compostela de cuyo Secretariado de Cámaras se hará cargo, el que hasta ahora lo ha sido de este Obispado, nuestro respetable amigo el M. I. S. don Miguel Ortiz.

Hombre aabilísimo, servicial y justo en el cumplimiento de los delicadísimos deberes que impone un cargo de tal naturaleza, el señor Ortiz de a no solo en Vitoria sino en toda la Diócesis Vascongada un recuerdo gratísimo de su paso por ella; recuerdo que se traduce en la amistad de numerosísimas y relevantes personas.

Al despedirle, hemos hecho votos por que el éxito siga acompañándole en todas sus gestiones.

HAN SALIDO

Para Bilbao, con objeto de dirigir una tanda de Ejercicios espirituales para obreros, el R. P. Antonio Orzá, superior de la Residencia de Jesuitas de esta Ciudad.

Se destapó el Algabeano con su pretancía torera porque desayuna siempre con CHOCOLATE DE EZQUERRA.

BILBAO AL DIA - Del Arenal al Mentirón -

Ha fallecido el ex-diputado don Aureliano Galarza. - Intereses de nuestro puerto. - Una nueva estrella en el firmamento futbolístico.

Parece como si nuestros hados adversos tuvieran un decidido empeño en no dejarnos disfrutar un domingo de buen tiempo. El sábado pasado hizo un buen día, con un poco de sol confortador y hoy, lunes, el día ha sido verdaderamente espléndido. El sol ha derramado sobre la villa y sus contornos sus rayos más amables. Justamente el tiempo nos ha castigado con sus rigores durante las diez y ocho horas del día que utiliza la gente para desenvolverse en la calle. Los vecinos han podido comprobar estas aviesas intenciones de los elementos atmosféricos al ver que hoy ha aparecido el firmamento diáfano, sonriente, como si nunca hubiese rotado un plomo, cuando ayer nos estrópeó la jornada oscureciéndonos la población con sus nubes y mojándonosla de rato en rato.

Los empresarios de la plaza de toros de Vista Alegre están justamente disgustados con esta actitud de nuestro clima. De tres festejos que habían organizado últimamente, uno de ellos hubieron de suspenderlo y en los otros dos restantes salvaron justamente el presupuesto gracias a unos cuantos vecinos que todavía se mantienen animosos ante los ataques de que el mal tiempo nos está haciendo víctimas.

Pero hay unas cuantas personas, muy pocas es cierto, a quienes estas informalidades de la presente primavera deben hacerles sonreír satisfechos. Son los empresarios de cines y de teatros a quienes la lluvia les mete la gente en sus espectáculos después de haber dejado en las taquillas el importe de las localidades oportunas. Mas estos casos aislados de satisfacción no influyen, naturalmente, en el descontento general que producen estos hechos «intempestivos».

Acaba de entregar su alma al Señor el exdiputado provincial, don Aureliano Galarza, vizcaíno de gran prestigio que realizó una provechosa labor en la Corporación Provincial. En esta labor el finado señor Galarza evidenció, del mejor modo que estas cosas pueden evidenciarse, su grande amor a Vizcaya, trabajando activa e inteligentemente por el mantenimiento de las leyes peculiares del país.

En la redacción del apéndice foral al Código Civil puso el señor Galarza a contribución su actividad y su claro talento aportando a él sus profundos conocimientos en la materia y, sobre todo, su amor a Vizcaya. El aplauso general con que laboró en la Diputación se ratificó por la opinión de la manera más expresiva, reelegiéndole para el cargo de diputado el año 1898. Lo desempeñó por segunda vez hasta el año 1902. Al hacer una referencia de su labor política no podría adscribirse a ningún partido de una manera concreta, pues su bandera fué el amor al país y cuanto en él quedaba de peculiar y de genuino. Fué también decano del ilustre Colegio de Abogados. Actualmente era un anciano

que descansaba de sus intensas actividades. Su muerte se acogió con general sentimiento. No habrá un solo vizcaíno conocedor de nuestra vida colectiva de cuyos labios no haya surgido una oración por el alma del finado.

Mañana se celebrará el entierro y en este piadoso acto ha de advertirse con toda seguridad este reflejo que su desaparición ha tenido en el pueblo.

La Comisión designada por el Gobierno para informar al ministro de Fomento en la declaración oficial de puertos o puerto pesquero nacional del norte de España, después de estudiar de cerca aquéllos que pueden ser candidatos, ha pasado ya por Bilbao y, en el transcurso de unas horas, ha realizado su cometido por lo que a nuestro puerto afectaba. Hay que aplaudir a las corporaciones y entidades de Vizcaya, sobre todo a la Junta de Obras del Puerto, en esta ocasión, pues dispusieron con plausible diligencia las cosas para que los comisionados se llevaran una visión amplia y detallada de los méritos que contiene nuestro puerto para ser tenido en cuenta en este proyecto. En efecto; procuraron a los comisionados esta visión en el transcurso de unas cuantas horas, haciéndoles ver de la manera más tangible, los fundamentos todos de esta aspiración de Vizcaya. Numerosos alcaldes acudieron a una reunión que se celebró en la Junta de Obras del Puerto, para testimoniar a los comisionados el interés que toda la provincia tiene en este proyecto y también sus esperanzas.

Esta actitud está muy de acuerdo con la realidad económica de Vizcaya, con las circunstancias que atraviesa el país. Necesitase acoger cualquier iniciativa que tienda a poder tender nada más a intensificar nuestras actividades y a enriquecer nuestra industria. Toda otra actitud sería disparatada en este caso y en estos tiempos.

Las peñas futbolísticas se han animado de ayer a hoy con la aparición en las altas esferas de este deporte, de una nueva figura. Se trata del jugador del Elexalde, Mandaluniz, que ayer se alineó con el equipo del Athletic en San Mamés, frente al Europa.

Al parecer es este un jugador de positiva valía y sobre el que en lo sucesivo va a pesar la responsabilidad de la gloria de nuestro veterano equipo. Es, según el entusiasmo de los aficionados, un internacional en embrión que ayer hizo, en el terreno de San Mamés, algo de lo que sabe y puede. El novel jugador ha llegado a la brecha en un momento propicio, pues el que más y el que menos mira en estos momentos a las grandes figuras locales un poco despectivamente y siente que las manos se le juntan en un aplauso cordial y espontáneo hacia lo que han de sustituirlos.

INAKI.

Anuncios económicos
15 palabras, 0'50 ptas. cada palabra más, 0'05
Ofertas y demandas
Informes en la Administración, número 0'25

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

LA HIGIENICA, Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estrópea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

IDEAL PENSION.—Gran Casa de Viajeros. Pensión para estables, desde cinco pesetas. Habitaciones para dormir, desde dos pesetas. Servicio público de baños, a 1'25 pesetas.—Todas las habitaciones, exteriores e independientes, muy bien amuebladas. **INDEPENDENCIA N.º 1**.—Vitoria

LA COMPANIA DE MADERAS.—BILBAO.—Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

POR AUSENCIA véndase barato en Durango taller fabricación pintos y similares; prensa excéntrica moderna y baños níquel, latón, etcétera. Escribir a A. H. Administración HERALDO.

SE VENDE la casa número 20 de San Prudencio, en total o por pisos. En el primero informan.

SE VENDEN unas puertas, propias para garage.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILA una casa y dos huertas con regadío, en el pueblo de Ascarza. Informará: Matias Langarica en el mismo.

TERRENO SE VENDE. Razón: Don Ladislao Troconiz, Zapatería, 40, 3.º

PIANO vertical, buena marca, en perfecto estado, y varios muebles, se venden.—Informes: Hotel Jáuregui.

SE ADMITEN huéspedes en Ortiz de Zárate número 19, tienda.

SEÑORA FORMAL se desea para pensión de matrimonio, sitio céntrico, sin huéspedes, se ofrecen y se precisan. Informes: Razón Administración, N.º 3396.

CAMIONETA.—Vendemos de 2.500 Kg. de carga; en excelente estado y a toda prueba.—Informes: Fábrica de Baldosas, Giménez y Ramos.—Prím. 43.—San Sabastján.

COTONES BLANCOS Y DE COLOR.—TRAPOS BLANCOS Y DE COLOR lavados y desinfectados, se vende en paquetes de 1, 2 y 5 Kgs. y en fardos de 50, 100 y 200 Kgs.—DATO, 45.—Fábrica de Medias.

Reflexione!
El hombre más fuerte vive solamente unos millares de días.

Gillette
MADE IN U.S.A.
KNOWN THE WORLD OVER
HONING 205 STROPPING

Ahorrrará Vd. un año de su tiempo si se afeita con hojas Gillette

Sdad. Anma. Gillette - Apartado 682 - Barcelona

Policía Rural en España

El segundo tomo de esta notabilísima obra de Redonet, acaba de ponerse en los escaparates de las librerías. Se refiere el primero a las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Oviedo y La Coruña, y el que ahora hemos leído con igual deleite que el anterior, comprende Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. Nadie en España ha estudiado los problemas agro-pecuarios con tanto cariño, perseverancia y erudición como lo hace Redonet. Los dos volúmenes sobre Policía Rural de España, están escritos de modo tan magistral, que siendo el asunto que en ellos se trata de notoria aridez, el lector se deja llevar con agrado por la diestra pluma del autor de una a otra página sin que la atención sienta la menor fatiga.

El volumen segundo va precedido de un Prólogo que puede calificarse de verdadera obra maestra, de don Bonifacio de Echegaray. En él se ocupa muy someramente del autor del libro, pues toda la atención de Echegaray se reconcentra en el estudio, muy luminoso por cierto, de las ordenanzas de Vizcaya. Veamos empero, como juzga a Redonet: «Redonet, dice, es un estilista y sabe dotar a las páginas de todos sus libros del encanto suficiente para hacerlos amables aun para aquellos que no son aficionados a las materias que trata; otro que no fuera tan celoso cumplidor de las leyes del buen decir, como lo es el autor de la Policía Rural en España, no hubiera evitado, seguramente el peligro de hacer inaccesible su obra a quienes no fueran especialistas. Redonet, esclavo del rigor del método omite todo aquello que queda al margen del campo en que observa, y procura no distraer a quien le lea con divagaciones que le habrían de apartar del terreno en que se desenvuelve su trabajo; expone, no juzga. Hay momentos en que sagaz, atisba un comentario; pero se limita a esbozarlo. La intuición del hombre docto resplandece en algunos pasajes de este volumen, en que el autor apunta conjeturas que en Vasconia tienen realidad secular. Estas líneas son el retrato de Redonet hecho con acierto insuperable. Los que conocemos las obras de Redonet: El Crédito Agrícola, e Historia Jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España y las dos notabilísimas conferencias de la Academia de Jurisprudencia y Legislación sobre Policía Agraria la una, y sobre Cesión de terrenos del Estado y del Municipio a los Sindicatos Obreros Agrícolas, la segunda, colocamos al autor de estos estudios en el número de los pocos que en España están debidamente documentados para llevar la riqueza agropecuaria por caminos de singular acierto al estado de progreso que merecen nuestras principales fuentes de producción. Hace bastantes años que sostenemos correspondencia con uno de los profesores más eminentes de Francia: el doctor Gidé. Este publicista de fama mundial es muy conocido en España, porque todas sus obras han sido traducidas a nuestra lengua. Francia, que tanto enaltece a sus hombres de verdadero mérito, se olvidó del doctor Gidé en las grandes crisis que pasó su hacienda, y en cambio llevaron a este Ministerio a políticos indocumentados, que fracasaban a las cuarenta y ocho horas de posesionarse de la cartera. La población agrícola estará de enhorabuena viendo, en el Ministerio de Fomento hombres especializados en el estudio de los vastos problemas que se confían a este departamento. Aquí durante muchos años, nuestros

Sociedad Hidro-eléctrica Española

INTERESES OBLIGACIONES SERIES B Y D.
Desde el día 1.º de mayo próximo se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones series B y D, emisiones 1922 y 1925, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, en cualquiera de los siguientes Bancos y Sucursales: Banco de Vizcaya, Central Hispano Americano, Español de Crédito, Guipuzcoano, de Vitoria, de Santander y Mercantil. Madrid, 21 de abril de 1928.—El Secretario General, Emilio de Usatza.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 6, 3.º, izquierda

PERSIANAS Y RULES
Ferretería RETANA
Vitoria

Academia Garibay
BACHILLERATOS, Magisterio, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas.
PREPARACION MILITAR y para Hacienda a cargo de profesores especializados.
CLASES A SEÑORITAS y Magisterio femenino a cargo de Maestra Nacional por oposición, excedente.
Número de profesores actualmente en la Academia para las distintas secciones: diez.

Hombres políticos han desempeñado todas las carteras sin la menor preparación, pues los altos cargos se daban a la influencia en el Parlamento y como estos absurdos procedimientos han pasado afortunadamente a la historia, no desconfío de ver a Redonet haciendo obra de patriotismo desde los Consejos de la Corona, al frente del departamento que tan admirablemente conoce el autor de la Policía Rural en España. Aquí durante muchos años, nuestros

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 24 de Abril de 1903

Las fue administrado el Santo Viático a los enfermos de la parroquia de San Vicente.

El Ayuntamiento celebró sesión dándose cuenta de una existencia en Caja de 145.300,35 pesetas y el producto de los arbitrios en la semana ascendió a 18.438,90 pesetas.

La Comisión de Festejos propone que el Ayuntamiento cediese alguna cantidad para premios, si se celebrasen carreras de caballos en las fiestas de la Blanca.

Se acordó que los automóviles, bicicletas que pasasen los días del 20 al 30 de mayo quedasen exentos de impuestos.

Se acordó una revisión de las vocas del término municipal por los veterinarios municipales, por haber habido una denuncia de la existencia de la tuberculosis en dicho ganado.

Falleció el industrial en muebles don Venancio López de Armentia, hombre de gran prestigio y arraigo en Vitoria.

La Junta del Concurso Industrial solicitó del director del Colegio de Santa María la cesión de terrenos locales para celebrar en él la Exposición, cesión que fué concedida con toda amplitud.

Peregrinación al Pilar de Zaragoza

Se celebrará los días 19, 20 y 21 del próximo mayo.

Es peregrinación Nacional organizada por la Corte de Honor de Señoras.

Será presidida por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y asistirán varios Prelados.

PRECIOS DEL VIAJE DESDE VITORIA

| | |
|------------|---------------|
| 1.ª clase, | 53,20 pesetas |
| 2.ª » | 31,65 » |
| 3.ª » | 23,40 » |

HOSPEDAJES RESERVADOS

| | |
|--------------------------------------|-------|
| 1.ª clase (incluidos los impuestos), | 16,30 |
| 2.ª » | 13,30 |
| 3.ª » | 10,50 |

Para las clases humildes que deseen asistir a los actos de la Peregrinación, la Junta organizadora tiene dispuestas camas en casas particulares al precio de 5 pesetas una.

CUOTA DE SUSCRIPCION

| | |
|------------|-----------|
| 1.ª clase, | 6 pesetas |
| 2.ª » | 2 » |
| 3.ª » | 4 » |

Para gozar de las ventajas del ferrocarril y hospedajes es absolutamente necesaria la inscripción como peregrino. Plazo de inscripción hasta el 10 de mayo.

Centro de inscripción: En Vitoria: Las cuatro parroquias; doña Blanca Aya, Plaza de Alfonso XIII, 17; doña Isabel Repollés, San Francisco, 16; primero; doña Petra Saracibar de Boñilla, Cercas Bajas, 25; Comercio Irañu, Postas, 12; don Juan Cruz Ez. de Retana, San Francisco, 9 tienda. En los pueblos de la Provincia en casa de los señores Párrocos.

VENTA

de la casa número 14 del Paseo del Prado con sus pertenencias. Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el 30 del actual, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.º) reservándose la parte vendedora el derecho de aceptar la proposición más ventajosa o rechazarlas todas. De los títulos de propiedad y condiciones para la presentación de pliegos, cuya apertura tendrá lugar dicho día 30 a las once de la mañana informarán en la expresada Notaría.

Venta de fincas en Vitoria

Hasta el día 1.º de mayo próximo y en la Notaría de esta ciudad a cargo de don Narciso Amorós, Dato, 3, 1.º se admiten proposiciones en pliego cerrado para la venta de las siguientes fincas: Casa número 39 de la calle de Dato Casa número 9 de la calle del Mercado (hoy Bélgica). Casa número 30 de la calle de Francia. Una casa en la calle de don Prudencio María de Verástegui. Los vendedores se reservan el derecho de aceptar la proposición más ventajosa o rechazarlas todas. Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría hasta las once de la mañana del día de la apertura de los pliegos que se hubiesen presentado.

Erausquin Hermanas

MODAS desde el día 23 expondrá su colección de sombreros de señora y niños. FLORIDA, 27, 1.º

El nuevo arancel de Chile y el comercio español

El Instituto de Economía Americana (Casa de América), de Barcelona, previene al comercio exportador que ha recibido la edición oficial del nuevo arancel de aduanas de la República de Chile, aprobado por el Congreso de aquella nación (ley número 4.321) en 22 de febrero próximo pasado.

Dicho arancel comenzará a regir el día 28 del corriente mes de abril y sus disposiciones principales, en lo que las mismas afectan a los círculos de exportación española de mayor interés, extractadas por el referido Instituto de Economía Americana, son las siguientes:

- Peso por kilo bruto.**—Arroz con o sin cáscara, aunque esté partido, 0,10.
- Garbanzos, 0,45.
- Almendras con cáscara y nueces, 1,00.
- Almendras sin cáscara, 2,00.
- Avellanas, 1,50.
- Cebollas, 0,20.
- Papas, 3,00.
- Pimentón molido, 3,00.
- Acetate de oliva, 1,00.
- Conservas de legumbres y hortalizas, 8,00.
- Conservas de pescados y mariscos, 6,00.
- Idem de sardinas, 1,00.
- Corcho en tapones, con excepción de los para vajilla, discos o cintas, 1,00.
- Corcho molido, tenga o no mezcla de otras materias, 0,30.
- Pesos por litro.**—Vinos espumosos, 15,00.
- Idem no espumosos en botellas, 8,00.
- Idem no espumosos en otros envases, 6,00.
- Aguardientes y bebidas destiladas, 18,00.
- Sida en botellas, 6,00.
- Idem en otros envases, 5,00.
- Pesos por kilo neto.**—Coti de algodón para colchones, 2,30.
- Lana y laneta de algodón, cáñamo o yute, 2,00.
- Telas laminadas de algodón para colchones, servilletas o manteles, 6,00.
- Telas crudas de algodón para toallas o sábanas de baño, 3,00.
- Telas de algodón para mantas o ponchos, 6,00.
- Telas de punto de maila de lana, 15,00.
- Telas no especificadas, de algodón, 6,00.
- Telas no especificadas, de lana, 20.
- Telas de algodón crudas, lisas o asaragadas, no especificadas, con o sin mezcla de cáñamo, yute u otras fibras análogas o que contengan lino o lana, en proporción que no exceda de 10 % en total, según peso por metro cuadrado y número de hilos, en un cuadro de cinco milímetros por lado, de 1,80 a 7,00.
- Telas de algodón crudas, que no sean lisas ni asaragadas, no especificadas, con o sin mezcla de cáñamo, yute u otras fibras análogas, o que tengan lino o lana en una proporción que no exceda de 10 % en total, según peso y número de hilos en un cuadro de 5 milímetros por lado, de 2,20 a 8,40.
- Las telas de algodón blanqueadas y las cardadas, blancas o crudas no especificadas, adeudarán el mismo derecho de las crudas, en sus clases correspondientes, más un peso veinte

centavos por kilo neto. Las estampadas, teñidas o de color, y las coloreadas por medio del apresto, no especificadas, según su peso por metro cuadrado, adeudarán, de 3,60 a 4,80.

Las telas no especificadas de lana o fibras vegetales, que contengan lana en una proporción superior a 10%, con o sin hilos de metal ordinario, diez y seis o diez y ocho pesos el kilo neto, según que su peso, por metro cuadrado, sea mayor o menor de 250 gramos.

Las telas de seda cruda, denominadas Tumor, 60,00.

Los terciopelos y felpas de algodón que pesen hasta 350 gramos por metro cuadrado, 12,00.

Los mismos de lana, 15,00.

Mantas, mantones, bufandas, chalets, chalinas, cobertores, pañolones, ponchos para viajes o abrigo, de todas clases, con excepción de los de punto de algodón, 8,00.

Idem de lana, 20,00.

Frazadas de algodón para cama con o sin ribetes que contengan seda, 2,00.

Idem de lana, 8,00.

Pesos por kilo legal.—Azafrán, 60.
- Artículos manufacturados de punto de algodón y lana, no especificados, 15,00 y 30,00.
- Calcetines y medias de tejidos de punto de algodón, sin bordados de seda, 12,00.
- Tecidos o paños para la mano, de algodón, 4,00.
- Los coloretes o afeitos para colorear el cutis o las uñas, y los extractos o esencias, para tocados, 50.
- Los polvos para el cutis con o sin perfume, 18,00 y 8,00.
- Las pomadas, cremas, leches, cosméticos y demás productos de perfumería, no especificados, 25,00.
- Papel para fumar, en hojas, resmas o bobinas, 1,50.
- Idem en tubitos y el cortado en libritos, 3,00.
- Guitanas, con o sin incrustaciones, 15,00 o 10,00.
- Artefactos diversos de hierro, según clase, de 3,00 a 6,00.

En general, la tendencia del nuevo arancel chileno es de aumento considerable en los derechos. Los que la nueva ley establece para los productos químicos y farmacéuticos, constituyen también un cargo de importancia. Todos ellos tienen, sin embargo, el carácter de tarifa mínima, la que se hará efectiva sobre los artículos que se importen de naciones que apliquen a los productos chilenos igual tarifa mínima y que no aumenten los gravámenes que establecen sus leyes para las exportaciones que de sus productos se haga desde la República de Chile, ni los establezcan para los que están exentos de derechos, ni rebajen excepcionalmente el arancel actual a artículos similares de otra procedencia, y tampoco dificulten la internación de frutos o productos nacionales con medidas restrictivas.

En cualquier caso contrario, el presidente de la República queda facultado para aplicar a las mercaderías o productos procedentes de esa nación, la tarifa con un recargo de un 50 por 100 sobre los derechos establecidos en el nuevo arancel, y gravar hasta y en un 15 por 100, ad valorem, a los artículos exceptuados de derechos de internación o en un derecho específico equivalente.

Queda igualmente, facultado el presidente de la República para acordar, temporal y momentáneamente, y cuando las necesidades interiores del país lo requieran, una disminución excepcional no mayor de 25 por 100, en los derechos que establece este arancel en los artículos de consumo de primera necesidad y en los indispensables para la salud pública.

Autorízase, asimismo, al presidente de



EL HUMOR AJENO

EL PROFESOR.—El sonido recorre trescientos cuarenta metros por segundo; ¿cuántos necesitará para recorrer dieciséis kilómetros?
EL HIJO DEL CHOFER.—En «taxi» de cuarenta o de sesenta?

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PESETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICAGO.—San Prudencio, 14, 2

Nueva Remington

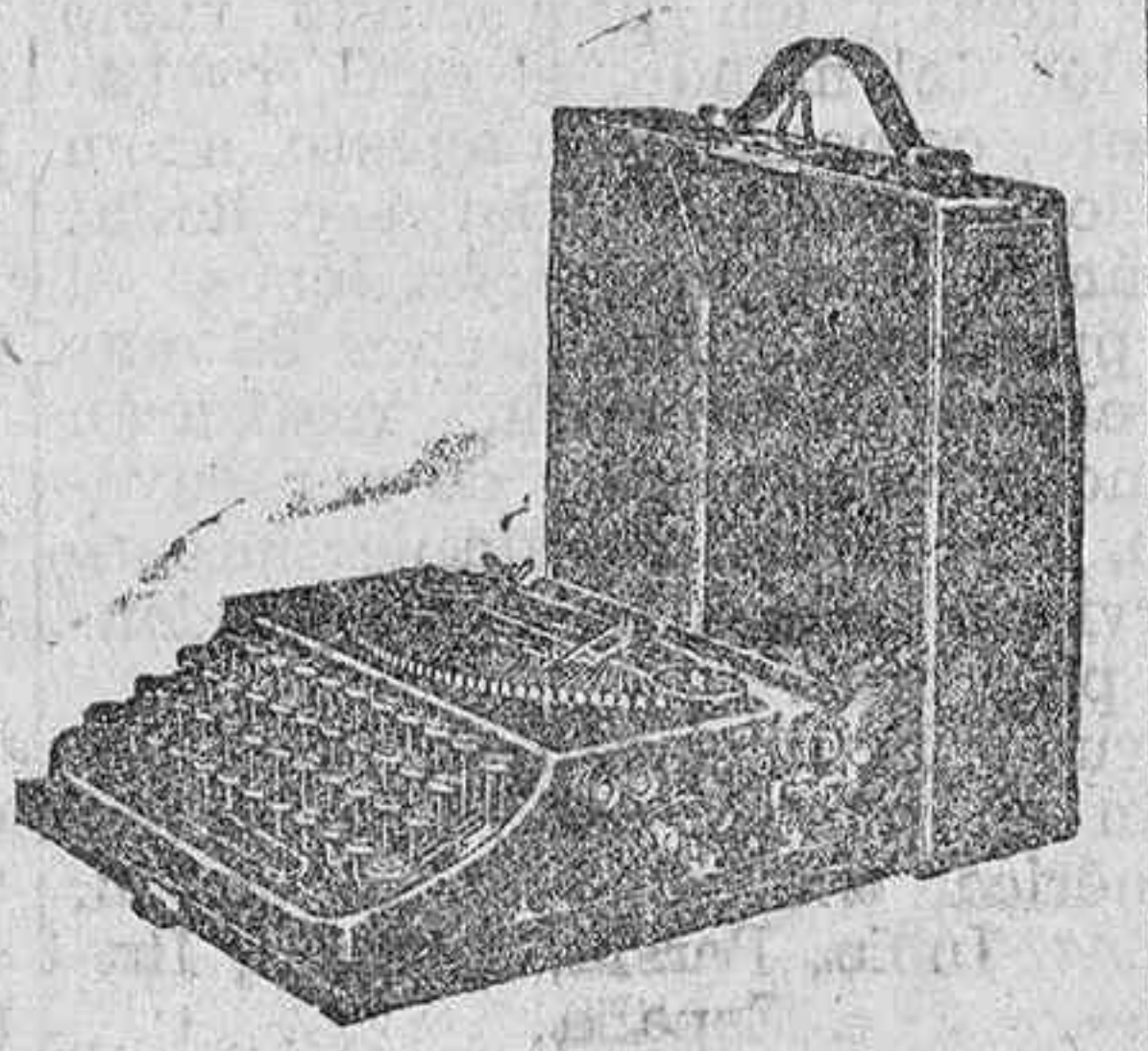
Modelo 1926

Plaza Bilbao, 3 - Teléfono 392

Apartado n.º 25

Pablo Ozaeta

Cintas mecanográficas



La República queda facultado para aplicar a las mercaderías o productos procedentes de esa nación, la tarifa con un recargo de un 50 por 100 sobre los derechos establecidos en el nuevo arancel, y gravar hasta y en un 15 por 100, ad valorem, a los artículos exceptuados de derechos de internación o en un derecho específico equivalente.

Queda igualmente, facultado el presidente de la República para acordar, temporal y momentáneamente, y cuando las necesidades interiores del país lo requieran, una disminución excepcional no mayor de 25 por 100, en los derechos que establece este arancel en los artículos de consumo de primera necesidad y en los indispensables para la salud pública.

Autorízase, asimismo, al presidente de

la República para alzar hasta en un 30 por 100 los derechos de internación de artículos análogos a los que el país produzca en calidad suficiente para su abastecimiento autorización que quedará subordinada a los reglamentos que, en cada caso, dicte el presidente de la República para regular el precio de estos productos.

Los decretos del presidente de la República, en que se haga uso de las autorizaciones anteriores, no tendrán efecto sino después de sesenta días de su fecha.

FUNERARIA «La Vitoriana»

«CORONAS»

General Alava, 3

SUCURSALES:

- ALCAZAR DE SAN JUAN
- ALMAGRO
- BENIFAYO
- BILBAO
- GRAO CABANAL
- JAEN
- JATIVA
- JEREZ DE LA FRONTERA
- SANTA CRUZ DE MUDELA
- SEVILLA
- VITORIA-Plaza de la Provincia, 11

Banco Popular de Los Previsores del Pvenir

Conde Peñalver, 22.-Madrid
Capital 10.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA
Caja de Ahorros
Descuentos de letras
Cuentas corrientes
Giros y transferencias
Préstamos y créditos, etc. etc.

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

LITERATURA GOYESCA

Mis amables lectores vitorianos estarán, sin duda, muy bien enterados de las solemnidades con que aquí, en Madrid, hemos celebrado el primer centenario de la muerte del famoso pintor aragonés don Francisco Goya y Lucientes.

Con ocasión, pues, de estas solemnidades quiero dedicar esta crónica a recoger los rasgos más salientes que acerca de Goya «como pintor» he hallado en el inmenso y hervoroso torrente de literatura goyesca que durante estos días ha invadido las columnas de toda clase de periódicos.

Y subrayo la frase «como pintor» porque ciertamente los rasgos biográficos de la vida íntima de Goya, no nos interesan ni deben interesarnos para juzgar al artista a no ser que influyan sobre su propia obra artística. Solo en este aspecto debe interesarnos que Goya fuese por ejemplo afrancesado durante la guerra de la Independencia, y después ardiente partidario de las ideas liberales en nuestra patria. Fuera de esto, sus actos como hombre, como ciudadano o como católico, nada tienen que ver con el artista; y así como condeno esa crítica y erudición verdaderamente «comardera» que se gozan en sacar a relucir las flaquezas y debilidades de Lope de Vega como hombre, así también me parecerían hoy condenables aquellos que atacasen la obra artística de Goya, sólo porque Goya fué afrancesado y liberal.

Reservemos para el ciudadano y para el católico las justas censuras que estos dos rasgos de su vida debe suscribir en toda conciencia recta. Pero cuando se trate de juzgar al artista, juzguémosle sólo por su obra artística aunque estudiando esta en todos sus aspectos sin fijarnos únicamente en su aspecto técnico, que no es más que una parte, y muy limitada, de esa misma obra artística.

Ahora y sin poner de mi parte más que algún ligero comentario, veamos algunos de los juicios que estos días se han formulado y cabalmente en su elogio acerca de la obra artística de Goya.

He aquí lo que «Heraldo de Madrid» escribía en su primera página, el 17 del corriente:

«La España sensual y optimista de colores vivos y actitudes garbosas, es la España de Goya. En cambio su pincel no se cansa de fustigar exasperado a la otra España popular de su época, a la España lúgubre de frailes, procesiones, encapuchados e imágenes siniestras... Su España popular es una España optimista, sin preocupaciones lúgubres, que se olvidan de que todos hemos de morir, para sumergirse en el mundanal ruido, y entregarse bulliciosa y desdichada al placer del momento.»

Mis lectores saquen la consecuencia. Si el pincel de Goya no se cansa de fustigar exasperado a aquella España popular de su época a la España lúgubre (!) de frailes, procesiones, encapuchados e imágenes siniestras esto es a la España católica de entonces, que es también la España católica de hoy, con los mismos frailes, las mismas procesiones, los mismos encapuchados que acabamos de ver en Semana Santa, y las mismas imágenes siniestras que hoy se pasean por nuestras calles y son pasmo y admiración del mundo, si todo esto lo fustigó, sin cansarse jamás, el pincel exasperado de Goya ¿cuál será el carácter de la obra artística de Goya en su aspecto, social, patriótico, religioso y aún puramente estético, ya que entre expresar la belleza objeto formal de la obra artística y fustigar o caricaturizar lo que por muchos conceptos es hermoso y por todos es respetable hay la misma diferencia que entre un poeta y un libelista?

Veamos otro textillo, y nos lo dará don José Francés en «La Esfera» del 14 del actual. Escribe, hablando de cinco cuadros muy famosos de Goya:

«Es de ahí acaso (concretándonos a las cinco tablas) de donde ha salido toda la fuerte acritud con que el extranjero leido muchos elogios de Goya, puedan unir a esos elogios las consecuencias que saquen de estas afirmaciones hechas, no por mí, sino por los mismos elogiadores del famoso pintor aragonés. De esta manera formarían un juicio exacto acerca de su obra artística, que si en su aspecto puramente técnico merece elogios—y aun esto quizá sea discutible—no lo merece tanto en otros aspectos que también son esencialmente artísticos.»

agrava la leyenda negra de España desde mediados del siglo XIX y no aliviada todavía. Pero Goya no tiene la culpa. España, su España de entonces era así... Pasemos por esto, porque fuese así, entonces cosa que se podría muy bien negar ateniéndonos solamente a lo que dice el «Heraldo». Porque claro está que si Goya fustigó a aquella España que fustigaría, esto es, a aquella España, para hacerla odiosa, hubo necesariamente que cargar sus matices sombríos, y reforzar sus rasgos principales, y resultará que la España de entonces no era tal como aparece fustigada, ridiculizada y deformada, en los cuadros de Goya.

Pero en fin, pasemos por ello. Siempre quedará que Goya con culpa o sin ella, ha contribuido notablemente a la fuerte acritud con que el extranjero agrava la leyenda negra de España, y esto no lo decimos nosotros; lo dice un católico y liberal que es a la vez de los más ardientes panegiristas de Goya.

Pasemos adelante. En el «A B C» de 15 del actual, don Antonio Mendez Casal hace un estudio, o más bien un elogio de Goya como artista, y después de decir que en los primeros retratos hechos por el pintor aragonés éste no hizo más que obedecer a la influencia de otros pintores como Mengs y Rembrandt, habla de los retratos ya perfectamente cuidados y dice:

«Sus retratos tan humanos, son no obstante sutiles glosas de la forma del modelo, superiores a fieles copias... A cada modelo lo interpreta bajo el influjo de la mayor o menor simpatía que por el siente. De ahí que en algún retrato asome claramente el íntimo desprecio que a Goya inspiraba el modelo. Algunos retratos de Fernando VII son caricaturas crueles...»

Y digo yo. Artísticamente, ¿le es licito a un pintor dejarse influir de este modo por sus simpatías o antipatías personales al trazar el retrato de una persona, hasta el punto de convertir ese retrato en el cruel caricatura? Y todos los tratadistas de pinturas me responden que no. Que el arte del retrato, como todo lo que es arte, debe inspirarse en motivos puramente artísticos, nunca en las pasiones personales del retratista.

Ahora vean ustedes qué se deduce de ahí respecto a la obra artística de Goya como pintor de retratos.

Finalmente, todos mis lectores sabrán que Goya como pintor de asuntos religiosos ha dejado poquísimas obras. Y entre ellas la más principal son, sin duda, los famosos frescos de la ermita de San Antonio de la Florida, en Madrid.

Pues bien, en el número citado de «La Esfera» se nos dice que esas pinturas son esencialmente paganas y aun de todos los cuadros religiosos de Goya se afirma que no tienen la emoción de la unión mística.

Y el señor Martínez de la Riva, escribe en «A B C» refiriéndose a esas mismas pinturas murales de San Antonio de la Florida: «En toda la obra se nota la ausencia absoluta de sentimiento religioso. Un dolor a pagania sobrepasa al del incienso. Cuantas veces elevamos los ojos a la balastrada, tantas otras los tornamos a bajar por respeto a la santidad del templo.»

He terminado. Mis lectores que habrán leído muchos elogios de Goya, puedan unir a esos elogios las consecuencias que saquen de estas afirmaciones hechas, no por mí, sino por los mismos elogiadores del famoso pintor aragonés. De esta manera formarían un juicio exacto acerca de su obra artística, que si en su aspecto puramente técnico merece elogios—y aun esto quizá sea discutible—no lo merece tanto en otros aspectos que también son esencialmente artísticos.

ROBERTO ALCOVER.

Madrid y abril de 1928.

LIQUIDACION, A PRECIOS TIRADOS, DE UNA PARRIDA DE MAQUINAS UNDERWOOD Y OTRAS MARCAS

SI PRECISA usted adquirir una buena máquina de escribir a bajo precio, aproveche esta oportunidad única. Servando González San Francisco, 16.



Grandiosa Liquidación de calzados

Solo por 15 días

CASA ARAGON

Moraza y Virgen Blanca

Tejidos, géneros de punto y ropas hechas a precios muy reducidos

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA, en el Hotel Francia, únicamente el martes día 1.º de mayo, y recibirá a tantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan calma y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse a todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidad para señoras, Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciátriz, las relajaciones, eventraciaciones, etc., etc. HERNIADOS todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el martes día 1.º de mayo.

NOTA.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 29 en el hotel París; en TOLOSA el día 30 en el hotel Cielo Grande y en PAMPLONA el día 2 en el hotel Pirineos.

Donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 18, CASA TORRENT

Antomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entrecabiertos los ojos cuando descanse; malas digestiones; mal olor en el aliento o inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPÓSITO: Remigio Díaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y droguerías.

Fábrica de yeso de Pobes

Almacenes de yeso, cemento y otros materiales. ORTIZ DE ZARATE, 22 Avisos por teléfono al 661

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Por obras a ejecutar en la casa Liquidación de muebles

La Bolsa

Florida, 23. -:- Arca, 13.

A ZPIAZU H. nos

Muebles de lujo y económicos

= San Prudencio, 23 y 25.-VITORIA =

-:- Inauguración de nuevos pabellones -:-

"ROYAL"

Compañía de Seguros Contra Incendios. -:- a prima fija -:- Operando en España desde el año 1833

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE 1878

EXERCIENDO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1922 Libras esterlinas

| | |
|--|-----------|
| CAPITAL suscrito | 5.599,48 |
| CAPITAL desembolsado | 2.239,77 |
| FONDOS y Reservas | 51.684,82 |
| PRIMAS, deducidas las de reaseguro | 14.671,48 |
| (La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, el 31-12-22 al cambio de pesetas 84,36) | |
| Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA | |

HIGINIO MORE Francia, 84 Teléfono 857

Autorizada la publicación de este anuncio por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 9 Diciembre 1922

"La Unión y el Fénix Español"

Compañía de Seguros Reunidos. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Sesenta y dos años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alaya: J. A. QUIROGA y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas blancas y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, café y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Sandas biseladas.—Lunas de seguridad, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

- Crónica religiosa -

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 25. Miércoles.—Letanías mayores.—La Solemnidad de San José. Santos Marcos, evangelista; Esteban, obispo; Filón, Agatópolis, diáconos; Hermógenes, Calixto, Evodio, mártires; Amaro, Hermirio, obispos.—Letanías mayores.—La Misa y Oficio divino son del Patrocinio de San José, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Era San Marcos hebreo de nación, de la tribu de Levi, siendo uno de los setenta y dos compañeros del Apóstol San Pedro, a quien siguió en todos sus viajes: Anduvo también en compañía de San Bernabé y de San Pablo, y escribió en su Evangelio lo que el Príncipe de los Apóstoles le había enseñado, el cual, visto y leído por él, le aprobó, como cabeza de la Iglesia, y le dio para que los fieles le leyeran y reputasen como escritura sagrada. Mandó San Pedro que fuese a gobernar la Iglesia de Alejandría, donde fundó la primera escuela cristiana de la Sagrada Escritura, logrando extraordinario fruto con su predicación, pues fueron innumerables los que allí se convirtieron a la fe de Cristo, de los cuales varios se retiraron a poblar los montes y desiertos de Egipto, y vivieron santamente. No pudieron los gentiles resistir la luz que el Santo Evangelista esparcía con su celestial doctrina, y estando un día San Marcos celebrando el sacrificio de la Misa, llegaron de improviso muchos infieles y enlazándole una soga a la garganta le arrastraron por las calles y le llevaron a la cárcel, donde fue a visitarle Jesús y le dijo: «Marcos, mi Evangelista, la paz sea contigo»; y él respondió: «La paz sea con Vos, mi Señor Jesucristo». Sacaronle de la cárcel y le arrastraron de nuevo, hasta que expiró. Su cuerpo se conserva actualmente en la ciudad de

Venezia, donde se tiene por Patrón

lo que las Hijas de Santa Brígida tienen en nuestra Ciudad.

LA FESTIVIDAD DEL PATROCINIO DE SAN JOSE

En las Brigidas

En el Monasterio de MM. Brigidas se está celebrando solemnemente la fiesta del Patrocinio de San José, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Ayer, a las seis y media, comenzó el triduo, con sermón, predicando eloquentemente el doctor don Francisco Prado, encargado de los sermones del mismo, viéndose totalmente ocupado, por los fieles, el hermoso templo que las Hijas de Santa Brígida tienen en nuestra Ciudad.

Mañana, miércoles, 25, fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca, a las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa mayor con exposición de Su Divina Majestad, que continuará expuesto y velado por los asociados.

Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, Rosario, novena y sermón a cargo del doctor señor Prado.

A continuación se organizará la solemne Procesión que recorrerá las calles Monseñor Cadena y Ejea, Constitución y Plaza de la Provincia.

Nota.—Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria asistiendo a la Comunión general, visitando la iglesia y rogando por los fines acatados. También ganarán 50 días de indulgencia, concedidas por nuestro amantísimo Prelado, por la asistencia a la Santa Misa, al ejercicio de la tarde, por la visita o corte a nuestro San José.

Se encarece a las vecindades por donde ha de hacer el recorrido la Procesión, engalanen sus balcones con colgaduras en obsequio a San José.

EN SAN PEDRO

Novena a la Virgen de Estíbaliz.—A las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Luis Miner, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

lo que las Hijas de Santa Brígida tienen en nuestra Ciudad. Mañana, miércoles, 25, fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca, a las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa mayor con exposición de Su Divina Majestad, que continuará expuesto y velado por los asociados.

Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, Rosario, novena y sermón a cargo del doctor señor Prado.

A continuación se organizará la solemne Procesión que recorrerá las calles Monseñor Cadena y Ejea, Constitución y Plaza de la Provincia.

Nota.—Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria asistiendo a la Comunión general, visitando la iglesia y rogando por los fines acatados. También ganarán 50 días de indulgencia, concedidas por nuestro amantísimo Prelado, por la asistencia a la Santa Misa, al ejercicio de la tarde, por la visita o corte a nuestro San José.

Se encarece a las vecindades por donde ha de hacer el recorrido la Procesión, engalanen sus balcones con colgaduras en obsequio a San José.

EN SAN PEDRO

Novena a la Virgen de Estíbaliz.—A las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Luis Miner, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Leña de haya superior

Se vende leña de haya de recortes de serrería, en trozos manuable que no exceden de un metro de largo.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIA-NO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, (Navarra).

Material Auxiliar para Almacenes y Contratistas. Carretillas de mano, mangos de haya y roble para palas y picachones. Carretilla elevador UGARTE (patentado). Pedro Ugarte. Portal de Arriaga, 3. VITORIA. Teléfono 37. Fabricación especial; dientes para engranajes de máquinas de ruedas rectas y cóncavas.

Llegó el afamado Monasix Renault

El coche europeo de cilindrada más reducida en 6 cilindros y el más económico

CARACTERISTICAS:

6 cilindros, alsaaje 58, recorrido 93, cilindrada, 1,47 litro-8 C. V. Aceleración instantánea. 90 kilómetros por hora. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros y 1/4 litro de aceite. Encendido por batería con distribuidor embrague progresivo y disco único. Cuentalómetros, reloj, medidor de gasolina, klaxon, limpia cristales, espejo retrospectivo. Chassis largo 3 m. 72, ancho 1 metro 30.

PRECIOS:

Torpedo 8.300 ptas. Conducción interior lujo 8.900 ptas.

Exposición: LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI Dato, 22

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio - Alegria - Aramayona - Araya - Arce - Berantevilla - Elciego - Espejo - Izarra - Labastida - Laguardia - Llodio - Maestu - Murguía - Oyón - Peñacerrada - Salinas de Añana - Salvatierra - Santa Cruz de Campezo - San Vicente Arana - Villanueva de Valdegovía - Villarreal.

IMPOSICIONES EN LIBRETTAS ORDINARIAS, 8,75 % ID. PRIVILEGIADAS, 4,25 % ID.

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

Garage «La Unión» Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana. 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros). Teléfonos 374 -:- SERVICIO A DOMICILIO -:-

PIANOS

MARCAS GARANTIZADAS VERDADERAS. — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE VARIOS AÑOS.—PRECIOS REDUCIDOS.

Pianos automáticos, de ocasión Marca Norteamérica. Máquinas Parlantes, desde 25 pesetas. Discos. Gramophone — Odón—Negal. Procedimiento eléctrico.

Rollés. Últimas novedades. Gran surtido toda clase de Música.

PEREZ.—PLAZA NUEVA 32.—Vitoria

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS. Santiago, n.º 10 — VITORIA — TEL. n.º 808 SRABANTS DOBLES :: GRADAS DE MUEBLES :: CUBIERTIVADORES

Los más ligeros, más fuertes y de de acero forjado. que son las principales piezas mejor resultado por.

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señors y Niño, encontrará meted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión :: Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los mejores y bonitos regalos que hace todos los meses ::

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález. SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE PLAZA NUEVA, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4 VITORIA — TELEFONO 69

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZOAYA: (Zuzo, Luchana, Mugurtza y Intxurribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empaime), CARTAGENA, BARCELONA (Badajoz), MALAGA, CACERES (Aldeas Moreas), LISBOA (Tráfaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloruro.—Nitrato.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—Sulfato de Sosa.

LOS PEDIDOS EN SEBASTIAN RICARDO ANÓNIMO ESPAÑOL DE SAIZ DE CARLOS, Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos». Apartado n.º 66.—OVIEDO a «El Centro Bárbaro». Apartado número 21.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y especialmente a todos los frutales.

Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA. Se vende: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías

Se vende: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías

LOS DEPORTES

DESPUES DEL PARTIDO DE GIJON

MERECIA LA PENA?

Después de haber concedido a nuestro cuerpo el descanso a que tenía derecho tras de una paliza de 24 horas de automóvil en tres días, nos preguntamos, como haciendo examen de conciencia: ¿merecía la pena el partido de Gijón de tomarse tanta molestia y de molestar tanto a los demás—que de esto último también ha habido y estas cosas no se pagan lo bastante aun con toda la cantidad de agradecimiento que nosotros sentimos para don Benito Brena, tan buen conductor como agradable compañero de excursión; para don Amadeo por habernos permitido un «pequeño» hueco en su coche, y para José Zuazola, indiscutible as del volante... y habilísimo mecánico que nos sacó de un crecido apuro—merecía la pena, repetimos, un desplazamiento tan largo para ver tan poco?

Si y no. Con franqueza: el partido no respondió a la expectativa ni a los sacrificios que todos hicimos; pero fuimos nosotros a ver el partido? Creemos recordar que no. Decíamos hace unos días, poco más o menos: ¿Es «suficiente pretexto» el que juegan en Gijón dos muchachos del Deportivo... etc.?

Ya, con esa declaración previa de que nosotros queríamos un pretexto, quedamos excusados de hablar del partido. A la hora en que nuestros lectores pasan por estas columnas estarán hastiados de tanta literatura deportiva y medio locos de tantos disparates, de la enormidad de contradicciones en que frecuentemente, y más ahora en que ratos prescindimos de su regionalismo, incurrimos los «inteligentes».

Con todo, hemos de decir algo de los nuestros, del que jugó y del que se quedó en la casita vestido para salir a la primera indicación. Pero más tarde.

Ahora solo pensamos en el incomparable paisaje del trayecto Vitoria-Gijón y viceversa. ¿Por qué no tendremos inspiración y «salsa» para describir estas cosas en forma que pueda dar a nuestros lectores una pequeña idea de la realidad?

Para hacer las cosas mal es preferible no hacerlas. Dejamos a un lado la descripción y diciendo que a pesar de lo malo que fué el partido Italia-España y de la paliza que moralmente nos dieron los macarronis damos por bien empleado el viaje a Gijón por el encanto de sus vistas, y—¡perdón, amigos poetas!—por los estupendos mariscos que comimos, pasamos a otra cosa.

LAS ALMADRENAS!

Dormir en un pueblo cerca de Gijón era nuestro ideal. Allí—pensáramos—sin tranvías, ni carros de la sarama, al arrullo del canto de los pajaritos ¡qué bien se dormirá en esta mañana de abril!

Pero no contábamos con otra cosa: con el empleo de las almadrenas. La mañana del domingo amaneció grisácea, tristonía y sirimicante. Villaviciosa, envuelta en bruma, madrugó en ese día y los numerosos fieles que acudían a cumplir con sus deberes religiosos pasaron por la acera situada al pie del balcón de nuestra habitación provistos todos, sin excepción, ¡de almadrenas! Poor, mucho poor que los tranvías, los autos y el jazz-band; poor que los truenos que simulan cuando representan «La Tempestad». ¡Espantoso!

No sabemos de donde ha partido la costumbre de usar almadrenas, si de Galicia y viene corriendo la costumbre hacia acá, pues se usa también en la Montaña, o de esta, y la «moda» se corre hacia Galicia. Si lo primero ¡pobres de los noctámbulos vitorianos cuando llegue aquí!

Y, sobre todo, pobres de nuestros empresarios de cine. Solo los seres de imaginación privilegiada y fantástica pueden suponer lo que serían los espectadores de cine de Vitoria ¡calzados con almadrenas!

CARTUCHERA EN EL CAÑON

Mi misión en el «Plus Ultra» que nos condujo valientemente hasta Gijón era bien sencilla: examinar el «Michelin» o indicar al conductor la ruta que debía seguir. Era el topógrafo de a bordo. (Y perdón por la paradoja). Tuve en Torreavega un error que nos costó 15 kilómetros de exceso. Por esta vez el piloto tuvo instinto y descubrió mi falta. Canto el «mea culpa» y solo puedo decir en mi descargo que en Torreavega comimos en el Comercio.

En el Comercio no atontan con la comida. Pero hay en el comedor una ventana a la que de vez en cuando asoman unos ojos negros a los que relevan otros más negros aún, caracteres de atontar a un redactor de «Excelsior»—pongo por modelo de chicos listos—y luego! Las dos mil preguntas de atención y trato exquisito de las dueñas de los ojos ne-

gros—¿necesitan agua caliente? ¿ya tienen toalla? ¿quieren paine? etcétera etcétera y etcétera, dichas con ese tonillo meloso y encantador de las «montañesas».

Para qué seguir? Quien haya pasado por Torreavega y haya permanecido unos minutos, solo unos minutos en el Hotel Comercio, estoy seguro que sabrá disculparme.

Pero no es esto lo que ya quería decir. Algunos incidentes de «escasa» importancia, como la rotura del parabrisas, sumados a los inevitables pinchazos en tan largo recorrido no impidieron que «nuestro» Salsom, valiente como los más potentes H. P. llegara a Ribadesella a una hora muy aceptable. Consulto el mapa y señalo al conductor que hay bifurcación y en ella era necesario dejar la carretera de Oviedo. Así lo hace pero al pasar el pueblo vuelve a la carretera de Oviedo. Yo me temo el error y así se lo hago presente al conductor. Este, imitando a aquel famoso general que confundió la orden y dijo: «cartuchera en el cañón» y al pretender hacerle rectificar a un subordinado le contestó: «a mí no se me replica; cartuchera en el cañón todo el mundo» siguió por la carretera de Oviedo.

Después de todo, él era el amo de la burra.

Esta nueva equivocación nos obligó a recorrer unos cuantos kilómetros de más, en sentido metafórico, solamente. Ya hemos dicho que lo mejor de la excursión fué la contemplación del paisaje. Pues bien; con el error salíamos ganando.

LLEGAMOS A GIJON...

...aunque a algunos les parecía mentira cuando veían nuestro pequeño «potincho». Don Fermín, Baltasar Albéniz y el que suscribe, después de oír misa en la parroquia de Villaviciosa—misa y sermón alemán—seguimos el viaje a Gijón a donde llegamos en unos tres cuartos de hora, pues Villaviciosa está a 30 kilómetros del famoso puerto.

Ya sabrán de memoria nuestros lectores todo lo que se refiere a banderitas, colgaduras, etc. El recibimiento a los italianos ha sido fantástico, como corresponde al pueblo de Gijón, que sabe tratar a los forasteros. También a no otros se nos recibió con «honores» entregándonos una guía para «protección» del forastero y alguno otros papeles.

Bien, muy bien por Gijón. Su amor propio, su prodigiosa fuente de iniciativas ha culminado con motivo de este encuentro internacional entre España e Italia. Porque aún no hemos dado la impresión que nos causó el estupendo campo de fútbol del Molinón. Pero esto merece párrafo aparte.

EL MOLINON

No sabemos cómo sería antes de efectuarse la fantástica obra, al realizarse en unos días. Ahora es uno de los mejores campos de España. Diferencia más. Por lo que se refiere al terreno de juego, no creemos que haya otro mejor en el mundo. Liso como la luna del paraiso que se nos rompió—no decimos como la palma de la mano porque eso además de resultar cursi y gastado, no da idea exacta, porque al menos las palmas de nuestras manos no son lisas—con una finísima hierba cortita, sin una calva, una verdadera preciosidad.

Dicen que allí se han gastado, en gradas y tribunas más de 50.000 duros. Bien empleado por cierto. A tal señor, tal honor. A tal terreno de juego, bien corresponde una tribuna y unas gradas como las que tiene el campo del Molinón.

Desde estas modestísimas columnas y aún sin saber si llegará a su destino, enviamos nuestra sincera felicitación a los gijoneses. ¡Sois muy grandes!

EL QUE JUGO

Roberto Echeverría no salió al Molinón en plenitud de facultades. Lesionado levemente en el entranamiento y con un catarro fuerte que «apocó» en Murcia, nos indicó antes del partido su temor de no quedar bien. Con todo, hizo un primer tiempo muy bueno, mejor de lo que él y nosotros esperábamos. Esto le animó a jugar la segunda parte y fué un error. Debí dejar su puesto a Pichi, otro excelente medio izquierdo, que hubiera contenido muy bien al ala derecha del equipo italiano.

No hizo Roberto un partido completo. Pero sus destellos de buen juego en la primera parte, merecieron el elogio, en público, del gran Zamora, que no se recató de decir a los espectadores que estábamos detrás de la portería que defendía, que Roberto jugaba mucho, sobre todo avanzando. Como Zamora no le ha visto como nosotros jugar bien defendiendo, no pudo hacer el elogio

completo que merece Roberto, tal como es de ordinario.

EL QUE NO JUGO

Jacinto Quincoces tuvo que permanecer inactivo porque ocurrió su puñalada de confianza de Ricardo. Bien estuvo Portas. Mejor Quisada. Pues nosotros que concencemos el juego de Jacinto, creemos que si juega hubiese hecho un gran partido. Y creemos que jugando Quincoces, Roberto hubiese rondado más, pues no hay que olvidar que son compañeros de equipo.

Nos decía Jacinto después del encuentro: «este era mi partido». Nosotros opinamos como él. Una delantera rápida necesita una defensa rápida. Una delantera que juega de cabeza necesita una defensa que le aventaje en esa modalidad de juego. Jacinto hubiera brillado en este partido tanto como el propio Zamora.

Se nos creará apasionados por decir estas cosas? Bueno. Como quieran. No harán muchos años sin que sostengamos lo mismo que nosotros otros cronistas de fuera de Vitoria.

EL EQUIPO ITALIANO

Fué el mejor, sin duda. Mejor dicho fué el único «quiro». Admirables todos. Para nosotros los mejores el medio centro, el interior y el extremo izquierdo.

Creemos que los italianos harán un gran papel en la Olimpiada.

EL EQUIPO ESPAÑOL

No existió. Nació se entendió con nadie. Las ausencias de algunos titulares y el nerviosismo de quienes les sustituyeron fueron, a nuestro juicio, la causa. Pero en España se puede hacer un equipo bueno. De «amateurs» y de profesional.

Contra lo que opinan otros, nosotros creemos que hay en los jugadores fichados como «amateurs» jugadores capaces de formar un equipo tan bueno como el italiano que jugó el domingo en Gijón.

Pero es ya un poco tarde para formar lo será mucho más cuando terminé el campeonato de España. ¿Por qué no se suspendió antes este?

LOS QUE SE RESERVABAN

Creemos que algunos de los jugadores españoles no tuvieron gran interés en ganar y que otros se reservaron por miedo al lesionado y a sus equipos en mala situación. De éstos destacó Samitier, que, más vivo, supo mantenerse a respetable distancia del «chule». No pudo, con todo, esquivarlo por completo y tan pronto como le «tocaron» se retiró. Creemos que con un exceso de aparato. De la importancia que tenga su lesión creemos duros cuando por el tipo que tarde en recuperarse en los campos de juego defendiendo al Barcelona.

Cuando Samitier se revolcaba por el suelo, presa de intensos dolores a juzgar por los alaridos que lanzaba, el portero de Italia, De Prá, le imitó y los espectadores de goal le chillaron de firme.

Realmente hay mucho «cuento» en estas lesiones de los jugadores viejos.

LA REPRESENTACION DE ALAVA

Aún no hemos ido a un lugar español donde Alava no tenga su representación selecta y entusiasta de las cosas de su tierra. Anteayer en Gijón estuvimos excelentemente representados, no solo por los jugadores y directivos del Deportivo, sino por la consabida pequeña colonia alavesa que debe existir hasta en el Congo.

En Gijón vimos a infinidad de alaveses, entre los que recordamos a Muñoz, campeón de Alava de boxeo (que el sábado actuó con gran éxito en una velada, tomándose cumplida revancha con Moreno, el madrileño, al que venció tras de un brillantísimo combate), a Urbina, ex-campeón ciclista, Alcama, Bajo hermanos, España, Brena (hermano de nuestro compañero de viaje don Benito) y algunos más cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

Como siempre, los alaveses fuera de casa desterramos la falsa apatía que demostramos dentro de ella, y nos recibieron cordialmente con pruebas de lo que les alegraba verse allí reunidos con nosotros para preguntarnos detalles y «cosicas» de su tierra.

FARINAS Y ROBERTO

Parecían los hermanos siameses. Desde que Roberto llegó a Gijón y conoció a Farinas, un galleguño simpatiquísimo, no se separaron un momento. Era graciosísimo oír una conversación de estos dos muchachos. Cada cual con su acento regional, sostenían bromas continuamente.

Ya el domingo, Farinas y Roberto gran inseparables amigos. De cuando

¡MUEBLES!

SÓLIDOS

¡MUEBLES!

BONITOS

LA AMUEBLADORA VITORIANA

Barreras, 3 VITORIA

¡MUEBLES!

SELECTOS

¡MUEBLES!

ECONÓMICOS

en cuando Roberto le decía a su amigo:

—Fariña, eres bobo o fácelo. Y Fariñas le replicaba en euzkera con acento gallego:

—Isilic egon, asto ori.

Por el momento es todo el intercambio que Fariñas y Roberto mantuvieron. Pero si la permanencia de ambos jugadores en Gijón se prolonga un poco más, Fariñas hubieran regresado a la Coruña habiendo euzkera y Roberto a Vitoria en gallego.

A OTRA COSA...

Creemos haber dado bastante importancia al partido de Gijón. Ahora nos interesa más el que tendrá lugar el domingo en Vitoria.

Hay lío con los árbitros. Pero esto de los líos no es nuevo en fútbol. ¡Si supieran nuestros lectores las cosas que nos contaron en Gijón! ¡La caraba!

Tal como está el fútbol español, no sé a dónde vamos a parar.

Está la cosa que arde.

Por ahora, creyéndonos con derecho a un bien ganado descanso, hacemos punto. Quedan más días que longanizas.

NO HAY ACUERDO

No se ha llegado a un acuerdo con los murcianos para la cuestión del árbitro. En vista de ello, será la Nacional la que designe el encargado de dirigir el partido próximo.

Desde mañana, miércoles, se despacharán en el Deportivo las localidades para los socios, siendo tres los días señalados para tal despacho: miércoles, jueves y viernes.

Desde el sábado se venderán entradas a todo el que las solicite.

GORKA.

Las tragedias del deporte

La del espectador desconocido

Existe este personaje en las lides del fútbol, por no citar otros deportes. Y taa es así, que yo mismo me puedo abrogar sin rubor alguno, el dicho calificativo. Y aunque parezca paradójico, sé de muchos otros que se hallan en la misma situación.

No somos de los incondicionales del Club ni frecuentamos las tertulias deportivas, ni llevamos distintivos en nuestras solapas, ni en nuestros sombreros, ni se nos vé—solo de tarde en tarde—asomando por la boca del bolsillo, un número de «Excelsior» o la silueta característica del «Mundo Deportivo».

Y pese a todo, alguna vez se nos ha visto en las bacas de los autobuses entre las notas de color de una playada bullanguera, riendo sin saber por qué y extraordinariamente colorados sin razón alguna lo lo justifique. Y pese a todo, hemos dado terribles gritos al cruzar por los pueblos vizcaínos y nos ha alcanzado como a los demás el desprecio de los vencedores cuando volvíamos derrotados y también algún proyectil perdido, que nos dirigió el vencido cuando regresáramos triunfantes.

Y pese a todo, le nos cogido de agradables resfriados en las bacas de los coches expelicionarios y hemos ensuciado profusamente nuestras vestiduras con gran indignación y profusión de voces exclamativas de nuestras respectivas consortes.

Pero no tiene mayor importancia todo esto. No constituye más que una tragedia pequeña de anonimato e incomprensión de la que más vale no hablar.

Lo importante y trágico en verdad, son nuestras estancias en los campos de deporte. Allí, allí es donde se hallan nuestras amarguras.

Allí, no somos los incondicionales del Club a los que todos conocen o por lo menos en seguida los descubren y acaso por ello, enseñuida los respetan. No somos los que vivimos con una gran boina y sentamos cátedra de afición.

Somos los coitados, los infelices, los que sin ostentación sentimos en nuestras propias piernas el hachazo dirigido a nuestros jugadores y en nuestros corazones completamente deshechos en aras del deporte, las amarguras de un ofendido imaginario o el despecho ante una falta ajena dejada sin sanción.

Y somos—oh, es terrible!—los que después de sufrir, sudar y renegar, hemos de contestar con sonrisas de condenado a la pregunta infernal que nos dirige un señor en el paroxismo del furor:

—¿Pero vé usted, algo más incompre-

sible que este público que nos viene de Vitoria?

Y lo que es aún más horroroso y nos llena de rubor, es tener que mirar con ojos de tigre rayado, a cualquier insensato que en pleno Mendizorrosa nos grita:

—¿Ya puede decir en su pueblo, que como éste no hay público alguno!

Y para llegar a esto hemos desgastado lentamente y durante veintisiete años—primero con las ruedas de nuestro cochecillo infantil y después con nuestras magníficas suelas de «tocino»—las cintas asfaltadas vitorianas?

Y para esto, me he comprado una magnífica bandera alba y azul y la ondeo con aire mefancólico en los partidos?

¡Ah, el soldado desconocido! ¡Ah, el mañero desconocido!

Nosotros, los espectadores desconocidos, somos mucho más que vosotros. Tenemos una mayor personalidad o la debíamos tener en el mundo sentimental... Porque a nosotros, en los campos de deportes, no nos conoce ni nuestro padre!

RIKI-TIKI-TIVI.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fijos de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas Registradas y Denominación de Origen

Aguas de Cucho

Artríticos, escrofulosos, enfermos de piel...
¡BEBED EL AGUA DE CUCHO!
Para inhalaciones
AGUA DE CUCHO.
Picores, eczemas, úlceras, se curan con LODOS DE CUCHO.

Carbones URRUTIA

Gacétilas y sucesos

SERVICIO METEOROLÓGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

- A las OCHO de la mañana
- Presión atmosférica, 718,3.
- Termómetro seco del psicrómetro, 6.
- Termómetro húmedo, 3,8.
- Humedad, 66.
- Temperatura máxima, 14,4.
- Temperatura mínima, —1.
- Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
- Estado del cielo, despejado.
- Viento, calma NE.
- A la UNA de la tarde
- Presión atmosférica, 723,6.
- Termómetro seco, 12,4.
- Termómetro húmedo, 6,4.
- Humedad, 33.
- Estado del cielo, despejado.
- Viento, variable NE.

Un amigo que yo tengo Decía ¡qué tonterías! Lo del Quimado San Roque De Tejada y Compañía. Lo probó, se convenció Y lo bebe todos los días.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C. (Suscresor).—ARETIA (Alava).

CALLOS.—No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas, es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

- Nacimientos: un varón.
- Defunciones: Cenón Aguirre y Ruiz, 74 años, casado, Hospital Civil.
- Benita Solupe y Espinosa, 69 años, viuda, Hospital Civil.
- Matrimonios: ninguno.

Interventores Municipales

Acaban de publicarse las primeras entregas de «CONTENCIACIONES REUS» al programa de las oposiciones de Interventores, que se celebrarán en Octubre. La obra está editada por los Sres. Barahona, jefe del Negociado en la Sección Municipal, de Gobierno; Frías y Sánchez Santibañez, del mismo ministerio; Anquero, oficial de Intervención del Ayuntamiento de Madrid; Camps, ex-profesor auxiliar de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, y Querejeta, abogado del Estado. Su precio, 25 pesetas, y la edita el CENTRO «EDITORIAL REUS», cuya fundación en 1852 (Preciados, 1 y 6), dada en 1852 (Preciados, 1 y 6), que naca tiene que ver con un Instituto que indebidamente utiliza una acreditada marca.

La preparación en clases y por correspondencia continúa, con los honorarios de 50 pesetas mensuales, a cargo del mismo profesorado, que suministra todo género de detalles dirigiendo las consultas a

EDITORIAL REUS
MADRID
APARTADO 12.250
Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14